

COMO CANTAN LOS POETAS AL MONASTERIO DE EL PAULAR



CERTAMEN LITERARIO

LA PIEDRA Y EL SILENCIO

Monasterio de El Paular

Túmulo del silencio amortajado,
eterno colmenar, con las abejas
de los siglos cuajando miel que vierte
para adorar un corazón de piedra...

Os hablo de El Paular: Cartuja y
[nombr-
arraigado en los senos de la tierra
para salvar olvido entre los campos
y llevarle al Señor su voz secreta.

Bien celada El Paular tiene su masa
por olmos y por sauces que lo cercan,
por líneas ondulantes, dibujadas
en el plano brillante de la Sierra.

El agua cartujana, peregrina
por venas de Castilla que la llevan,
alhaja el valle de blancura y frío,
con su tacto fugaz sobre la gleba.

El valle del Lozoya... Altos caminos
en ruta a la verdad, y alta la niebla
rasgada por la luz, cuando regala
el azul-rosa amanecer sus huellas.

Allí el altar: un eco de gargantas
que dan palabras a su gloria enhiesta,
retablo renaciente que consagra
un laberinto de hermosura densa.

Y el gótico nogal donde se talla
para el último juicio la madera,
donde la vida de David se cambia
en labrada y estática silueta.

Allí se afinan —dominada norma—
las espumas delgadas de la reja
en olas de metal aprisionadas,
donde la efigie medieval se arquea.

Los hombres que pisaron esta roca;
los que alzaron sus voces en la plena
soledad con Dios dentro; los que
[fueron
blanca llama en la mística tiniebla.

Agreste rito de mudez, ¿adónde
se canta el viejo canto?; ¿dónde en
[trega
la gracia deslizada del incienso
su carga de alegría que se quema?

¿Qué antigua claridad, qué sueño
[habita
en el hondo hospedaje de la piedra?
¿Qué oscura voz desde los siglos
[llama?,
y el corazón, atónito, contesta.

El mensaje de ayer del Monasterio
hasta la sangre enfebrecida llega
por los cañaverales de mi lecho,
y la acaricia casi y la serena.

En la estampa del muro contem-
[plado
todo es dulce memoria de una au-
[sencia,
y en la torre lejana del recuerdo
un imposible bronce campanea.

El paisaje despliega, gravemente,
aguas, árboles, cerros y veredas,
y el aire, capitán sobre los campos,
da una vista infinita a los cigüeñas.

Con sus ojos inmóviles, cansados,
mira El Paular las aves mensajeras
en la gracia de giros que levantan
diferente blancura y sombra nueva.

En el espacio abierto hacia los cielos
su bengala dorada el sol eleva.
Con la noche, medita el Monasterio.
Dios platea de luna su cabeza.

Y en el tiempo, con su copa, le de-
[rrama
un mosto de encendidas primaveras,
y engarza con otoños de topacios,
con inviernos y estíos, su entereza.

Allí dijo la vida su salterio
en sílabas de amor contra la pena,
y dijo, sosegada entre las losas,
la muerte sus palabras de advertencia.

Contempla el hombre con sus ojos
[turbios
claustro y naves, y altar y torre, y
[huerta...

En El Paular escucha cómo late
el hondo corazón de la Belleza.

JACOBO MELENDEZ MARTINEZ
(Primer Premio)

SOLAR DE UNA RAZA

El Paular

Donde el cielo forma techo,
donde la piedra se yergue,
donde el verano es manantial
y el invierno se hace nieve...
For donde Lozoya corre,
se despeña y estremece:
aquí cristal deshelado,
allí principio de fuente...
Santa María del Paular
tiene huerto y casa tiene.

Aires de Torrelaguna
hasta su rincón ascienden;
aires de Peñalara bajan,
y en ese brisar paredes
el musgo guarda rocíos
en una noche silente.
Paz, silencio y soledad,
rumor que apenas se siente,
lo que fué ciénaga y lodo,
Paular con el manto verde,
alza sus muros al cielo
con argamasa de preces.

Cenobio cartujo y templo,
fundado por unos reyes
(Enrique y Juan de Castilla),
realidad y voto ausente,
renueva en sus avatares,
una verdad que no muere:
la voluntad que dejó
ojivas de luz perenne,
un monasterio, una iglesia
y una belleza viviente.

Lope Martínez ha entrado
y está mirando doseles.
Lo que fué pantano yermo,
en ópimo alud le ofrece
claustros, naves y celdas,
belleza, gracia y el duende
de ese arte misterioso
que no es arte si fenece.
Alfonso, Galín y Esteban,
Abderramán..., altiva gente
que la piedra y el nogal
domeñaron con cincelos.
La sillería, el retablo...
hasta donde lo humano llegue.

Y, afuera, esos monjes rectos,
vestidos de ocre o verde,
alamedas y pinares

donde la brisa se mece,
donde mueren arrebóles
o nacen auroras tenues.
Los palacios de Pobolar
convertidos en luz riente,
en esa gallarda torre
que del valle es estilete,
grabando año tras año
lo que grabarse no puede:
silencio de muchos siglos,
soledad de tantas muertes.

La Morcuera y Malagosto,
Los Cotos... ven cómo duermen
los que oraron mucho tiempo
y hoy yacen bajo cipreses,
aquellos que aquí rogaban
por la Corte, almas fuertes
multiplicando los rezos,
como invisibles bocelos.
Todavía se oyen ecos
susurrantes, cantos leves,
de cenobitas que oraron
por los que, cerca o ausentes,
sesteaban en la Corte
o mandaban a sus huestes.
Aquellos dulces maitines
que animaron a los Reyes
fundadores y ayudantes,
Trastamaras penitentes,
los Católicos monarcas
y aquel Carlos de Occidente
que en Argel a Andrea Doria
dijera que no temiese.
(En El Paular a Dios piden
lo que sólo Dios concede.)

Selvática fronda de paz
con juego de chapiteles,
¿es verdad que en ti escondes,
como si fuera una fuente,
en el frescor de los sauces,
un paraíso terrestre?
¿Es tu gótica escultura,
en ese recinto breve,
con estanques cristalinos,
de Castilla contrafuerte?
¿O eres, al pasar del tiempo,
rueca que invisible teje
la fe de una raza brava
que nace siempre que muere?

PEDRO RODRIGO
(Tercer Premio)



**PENSAMIENTOS
FAMOSOS
QUE NO
SE HAN
HECHO
FAMOSOS TODAVIA**



La Venus de Milo es la representación de la mujer moderna. Es "manirrota" por no "tener cabeza".

Marinas sin gaviotas, paisajes sin vacas ni ovejas y bodegones sin manzanas son apócrifos.

De vez en cuando estalla la revolución del Tiempo y se lía a decapitar estatuas.



La llamada de la madre Natura. El varón lleva siempre a la amada al bosque... Cuando no tiene dinero para el cine.

En realidad, el sueño no es más que un ensayo general de la muerte con «casi» todo.

Cuando la esposa escucha al marido con atención, una de dos: o éste le habla mal de una de sus amigas o espera un cheque al final de su discurso.

José de CORDOVA

Es peligroso grabar nuestros nombres en el tronco del arbusto, pues luego quedan archivados en el fichero policiaco de la Naturaleza.

Sólo un ángel mujer es capaz de coser, guisar, alternar con caballeros, a los que se sonríe, y permanecer horas y horas sin abandonar la casa. La azafata.

El transistor es el pretexto de los novios que ya nada tienen que decirse.



A menudo el anónimo es una verdad con careta.

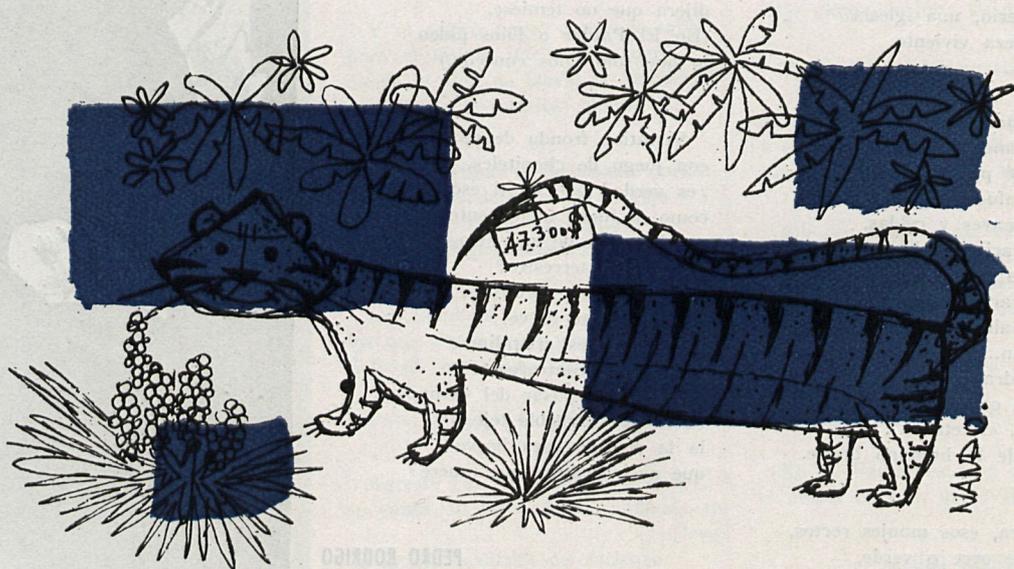


El tiempo y las señoritas del conjunto evolucionan enseñando.

Si a los trasnochadores contumaces les descubriesen que son unos noctívagos se acostarían mucho más temprano.

Los traperos son los forenses de la madrugada. Se pasan el amanecer levantando cadáveres.

Tenía tantos amigos literatos, que se quedó sin biblioteca.



La jungla no es más que una peletería suelta.

EL DERECHO AL ASCENSO: LA ANTIGÜEDAD Y EL MERITO

DE entre la gran cantidad de derechos que se han señalado como propios de los funcionarios públicos, ha habido uno que, por su importancia y trascendencia ha constituido el «caballo de batalla» para los tratadistas del Derecho Administrativo: «el Derecho al ascenso».

Son muy pocos los cargos en los cuales la situación del funcionario es la misma cuando ingresa que cuando cesa al cabo de treinta o cuarenta años de vida al servicio de la Administración. Por lo común se estima que a lo largo de los años debe haber una variación, una gradación en sentido progresivo. Esta mejora o variación tiene dos aspectos: el ascenso en el cargo y en la categoría y la elevación de la retribución económica que surge como una consecuencia lógica de la anterior.

Discútese acerca del sistema preferible para el ascenso, girando la discusión en torno a dos criterios antitéticos: la antigüedad y el mérito.

El criterio de la antigüedad se basa en que la selección se hace al ingresar, de una vez para siempre. Después, los funcionarios que no sirvan o que tengan una conducta indigna y no cumplan con sus deberes, son apartados del Cuerpo por procedimientos disciplinarios. Todos los demás ya fueron seleccionados y son iguales, por consiguiente, para todos los derechos. El único criterio, por tanto, para diferenciarlas es el del tiempo de servicio, que supone una mayor acumulación, cuando menos, de conocimientos prácticos, aparte de la ventaja de evitar la intromisión del favor. Todos estos motivos han hecho que el sistema de la antigüedad haya prevalecido en los comienzos de la organización burocrática, basado en que tenía que evitar la discrecionalidad e inspirado en nuestra legislación fundamental de comienzos de siglo. Se consideró la norma de ascenso por antigüedad como una conquista, porque borró la influencia política por motivos partidistas, dejando el campo burocrático purificado y en forma que se tuviera en cuenta un factor inicial de méritos, que era el procedimiento de selección para el ingreso.

Pero frente a este criterio de la antigüedad como única forma de ascenso de los funcionarios ha aparecido el sistema del mérito (basado en la competencia, idoneidad, celo y laboriosidad), de contenido muy superior al anterior, ya que busca la capacidad mayor del individuo, no conformándose con el mero requisito formal de la edad o antigüedad en el empleo, sino procurando encontrar las personas más idóneas para el desempeño de los puestos superiores de la función pública. En este sentido se pronuncia el profesor Royo Villanova, que distingue entre el ascenso de sueldo y el de categoría. El primero, en cuanto supone una mejora económica, puede atribuirse a todo funcionario con tiempo reglamentario. El segundo, o sea el de puesto de mayor importancia y responsabilidad, sólo puede conferirse a los más capaces y mejores cumplidores de su deber. En la misma línea, el Congreso de Ciencias Administrativas de Madrid de 1930, se pronunció contra el sistema rígido de la antigüedad, que mata el espíritu de iniciativa y deja al mérito sin recompensa, que lleva a personas incapaces automáticamente a la cabeza de los escalafones y que descorazona y priva de los servicios de los mejores a la Administración.

Las modalidades que puede revestir este sistema de ascenso, que elimina el criterio de la antigüedad, son, según García Oviedo, tres fundamentalmente: libre elección, concurso y oposición. Por la primera, el superior designa libremente la persona que ha de ascender. Por la segunda, a la vista de los títulos probados y de acuerdo con un baremo o tabla de méritos que se establece previamente. Por la tercera, según las pruebas de apti-

tud que demuestren tener los aspirantes, y que en síntesis es el mismo sistema que se sigue para el ingreso en la Administración, con la única variante de que los opositores han de ser ya funcionarios que cuenten con determinados requisitos.

Junto a estas dos posiciones extremas va tomando actualmente gran auge una tendencia ecléctica o intermedia, que estima que una parte de las vacantes producidas deben reservarse a la antigüedad y el resto al concurso de méritos. Este sistema intermedio es el seguido en España por la vigente legislación local, que en el artículo 351 del Texto Refundido de 24 de junio de 1955 preceptúa que los ascensos del personal administrativo, por lo menos en un 50 por 100 de las vacantes, serán por rigurosa antigüedad dentro del escalafón de cada Entidad. En la regulación de los restantes ascensos de estos funcionarios se reservará algún turno a los méritos. En idéntico sentido, el artículo 234 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, al establecer que el ascenso de los Oficiales a las plazas de Jefes de Negociado y el de éstos a las de Sección se efectuará otorgando la mitad de las vacantes a la antigüedad rigurosa, y la otra mitad se proveerá mediante concurso entre quienes cuenten en el escalafón respectivo con dos años de servicios cuando menos.

Concluiremos este breve estudio sobre el derecho al ascenso señalando que, en nuestra opinión, si bien en el siglo XIX y principios del XX la introducción del principio de la antigüedad supuso un gran avance, ya que, debido a la constante variabilidad política, los cargos públicos se otorgaban de acuerdo con criterios de favoritismo y nunca atendiendo a los méritos reales del funcionario; actualmente este criterio ha dejado de tener vigencia, ya que, debido al gran desarrollo del Derecho Administrativo, se puede revestir a las demás formas de ascenso de unas garantías tales, que pueden limitar, casi hasta el infinito, las posibilidades de parcialismos. Así, pues, nos mostramos decididos partidarios del sistema del mérito para el ascenso a los puestos superiores de la Administración, bien sea en su forma pura o conjugándolo con el principio de la antigüedad, pero siempre reservando un mayor número de plazas al primero sobre el segundo. Podemos señalar como ventajas fundamentales del sistema del mérito las siguientes:

Busca para el desempeño de los puestos rectores de la Administración a las personas más capaces, independientemente de que la fecha de su nombramiento sea anterior o posterior a la de los demás.

Estimula el trabajo y evita la abulia de los funcionarios, que al ver que su esfuerzo será recompensado procuran dedicarse íntegramente a su función.

Premia el esfuerzo de los funcionarios, que así ven que su trabajo no se pierde en el anonimato del escalafón riguroso.

Hace que el funcionario, al ingresar, sepa que «puede hacer carrera» dentro de la Administración, siempre que trabaje y procure perfeccionarse, con lo cual se evita que las personas más capacitadas, una vez ingresadas, dediquen la mayor parte de su tiempo, y desde luego de su esfuerzo, a preparar oposiciones más lucrativas en otros Cuerpos, o bien a buscar ocupaciones privadas, debido a que en la Administración no ven ningún porvenir inmediato, sino únicamente a muy largo plazo.

Por último, se conseguiría que pudieran ocupar los puestos superiores personas con espíritu de renovación y con un mejor conocimiento de las técnicas modernas de la Administración.

JOSE M.^a ISLA SANCHEZ



EL VALLE

Las montañas que circundan el valle del Lozoya son pardas y grises, como suele decirse de la tierra castellana; pero casi nunca se ven grises o pardas. El cielo y el sol están aficionados a este valle y a él van; recorren su llanura, trepan a esas montañas y en ellas se dejan caer, y las vuelven azules, violetas, rosadas, verdes.

Para cada hora del día tienen su color y en cada hora lo más vistoso peregrina de altura en altura, de ladera en ladera.

Por estas pendientes bajan los colores, las nubes, las vacas. Retazos de verde negro, el verde amoratado —la arboleda—, que en invierno, combusto el verdor, se tornan cobrizos. Pelotones de vaho que el sol dora y redondea se deslizan perezosos desde las cimas peladas, pero no se atreven a llegar al llano. Seducidos por el cielo se suben arriba y van a mezclarse con las nubes que vagan por el azul.

Unas manchitas negras pueblan los prados bajos. Son las vaquitas, que van paciéndose lo que de hierba queda. En los meses de esto se van a los bosques altos y no se ven. No se ven más que unas pocas que han quedado abajo y que de tarde en tarde mugen con los ojos muy tristes.

Y el alma también ha bajado por la escarpada cuesta, por la más alta seguramente, la que viene de Segovia y la alta meseta. Parece que fué rodando por el monte y que al llegar al fondo se quedó convertida en geometría y proporción. Allí, como aluvión menudo y prócer, se apretuja un montoncito de piedras que preside una torre. Es la vieja Cartuja de El Paular.

LA TORRE

La torre es cuadrada, maciza, bien puesta. Tiene una velda elegancia que le dan sus formas clásicas y su remate plomizo castellanesco. No puede llamarse alta, pero desde muchos siglos lo parece. Todavía está inmune de reloj mecánico, pero en una esquina de su tejadillo ha tenido que ofrecer albergue a la infalible cigüeña.

La torre se yergue sobre aquellos acervos ruinosos y se diría que los cuida. Desde su altura los mira a todos, a los vivos y a los muertos, y debe tener con ellos, en las horas de prolongado silencio, plácidos coloquios, coloquios que nosotros no percibimos porque son muy quedos y muy apacibles.

Debe consolar a las paredes leprosas, que son muchas y sufren un dolor y abandono centenarios. Con la iglesia y sus tejados, con el cimborio y la bovedilla se debe entretener más a menudo. Son sus vecinos, que ya, como ella, salieron reparados del hospital, más o menos bien vendados, siempre con alguna herida no cerrada; y ahora todos tres, tomando el sol, se asoman a la carretera para ver

la gente que pasa. Y los bueyes de los campesinos y los autos de los señores.

En las mañanas soleadas, la torre pasea su larga cola de sombra por el gran claustro, sembrado de tupido boj.

Y a todas horas se la puede ver, con el cimborio y la bovedilla, bañándose en la alberca, donde por la noche bajan a beber todas las estrellas del Guadarrama.

EL RETABLO

Cuando el ventanal de la entrada de la iglesia no tenía cristales, podía en los atardeceres verse un rayo de sol entretenido con cualquier parcela del retablo. Entonces era como si a las figurillas de alabastro les entrase la vida y respirasen el aire.

El retablo de El Paular es el gran señor de aquel castillo del alma; fascina. Ni es grande ni pequeño. No se sabe quién lo hizo. Un flamenco, por las trazas. Y en tiempo de los Reyes Católicos, o acaso en los de don Enrique, fué colocado ahí, donde todavía está. Tenía entonces mucho color y oro, que las paredes de la iglesia recogían cuidadosas, con su esmerado gris. Ahora el retablo y la iglesia se han enemistado. Las paredes se han vuelto de nieve y el retablo se ha ennegrecido. Todavía ahora, cuando la luz se abate sobre él, pueden rastrearse algunos vestigios de azul y de carmín, y se ven acá y allá unos blancos de marfil.

El tiempo ha trabajado por el retablo de El Paular. Lo ha embellecido. Le ha ido añadiendo poco a poco el vestido chillón, pueblerino, de colorines, hasta dejarle ese matiz señorial que tiene.

Su imagen señera, la Virgen, ha dejado las acostumbradas alturas y se ha puesto ahí, al alcance de ojos humanos. No ha querido tocas ni aureolas, ni siquiera corona regia, todas estas cosas que tanto estimaron las vírgenes de su tiempo. Esta ha dejado suelta su negra cabellera, larga y ondulante.

Su mirada es, aunque lo disimula, triste, y sus labios, aunque lo intenta, no saben sonreír. Parece no hacer mucho caso de la música celestial que seis angelitos, colocados de tres en tres a sus lados, arrancan a unos instrumentos. Ni mira al Niño, ni el Niño la mira a ella. En su mano derecha sostiene un racimo que no se adivina para quién será.

Esta virgen es demasiado humana para que nadie se le hinque de rodillas y le hable con devoción. Mas tampoco es posible que nadie que la contemple no se sienta elevado un poco. Un poquito nada más; el metro y medio sobre el que descansan sus invisibles pies. Ya es bastante para no andar por la tierra.

Y su vestido, ese vestido en el que no han reparado los perseguidores de piezas de antropología plástica. Debe ser este vestido del que hablan las escrituras inspiradas, con el que arrastra hacia Dios a las almas vírgenes. El

artista que compuso esas formas, esas líneas, merece, por eso, un puesto de honor entre los primeros. Esa veste ¿acaba o empieza en punta? No hay duda que empieza. Es el perpetuo arranque de la ascensión.

EL GRAN CLAUSTRO

El claustro grande es del color del hábito cartujano. Dicen que lo hizo Guas, el Arquitecto favorito de los Reyes Católicos, y que le ayudó un moro.

La blancura de la piedra, como en San Juan de los Reyes, de Toledo, confunde las formas. Las formas son aquí geniales y bárbaras a un tiempo. Es como si una tremenda lucha entre la ley y la gracia no pudiese ocultarse dentro y se hubiese petrificado al salir afuera. No hay cosa en su centro: ni una puerta ni un remate. No hay parte concorde: cada crucería de los cuatro brazos es a su modo.

Se dice también que en otros tiempos estas paredes blancas estaban cubiertas por grandes cuadros que ahora andan dispersos, en otras paredes, lejos de aquí. Será mejor que no vuelvan a El Paular, a ensombrecer los blancos lienzos de su claustro mayor.

Aquí y allá, por el suelo de los tránsitos, hay losas que cierran sepulcros de no se sabe quién. Priors, seguramente. Sólo hay dos tumbas conocidas, y están en el centro, resistiendo el día y la noche, la nieve y la lluvia y el sol. Y el cielo azul. Una, grande como un sarcófago, guarda los restos del Obispo de Segovia, don Melchor de Moscoso, que consagró la iglesia de El Paular el año 1629. Está derruida por el tiempo, con su piedra verdinosa de musgo y las letras humanistas invisibles.

Junto a ella, a un palmo de tierra, una losa gris oculta los huesos de un americano del Norte, que vino y se enamoró de El Paular. Suplicó quedarse y se lo negaron. Se puso a rezar y a no salir de la iglesia. Se hizo extraño y curioso. Una noche vinieron unos compatriotas a verle y ante ellos se murió, aquí, en El Paular.

En el centro está lo más bárbaro del gótico paulariano: el templete. Dentro de la bóveda una fontana esparce por cuatro chorros música y frescor, y un bronce verdinegro dice que Enrique de Mesa vivió en el silencio de la Cartuja.

LOS TRASTAMARA

El Paular es Monasterio de los Trastamara, la dinastía paradójica de todos los contrastes. Por todas partes campean los escu-



(FOTOCOLOR LEAL.)

E L P A U L A R